



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE TLAXCALA

Metodología

Política Anticorrupción del

Estado de Tlaxcala

(Etapa de diagnóstico)

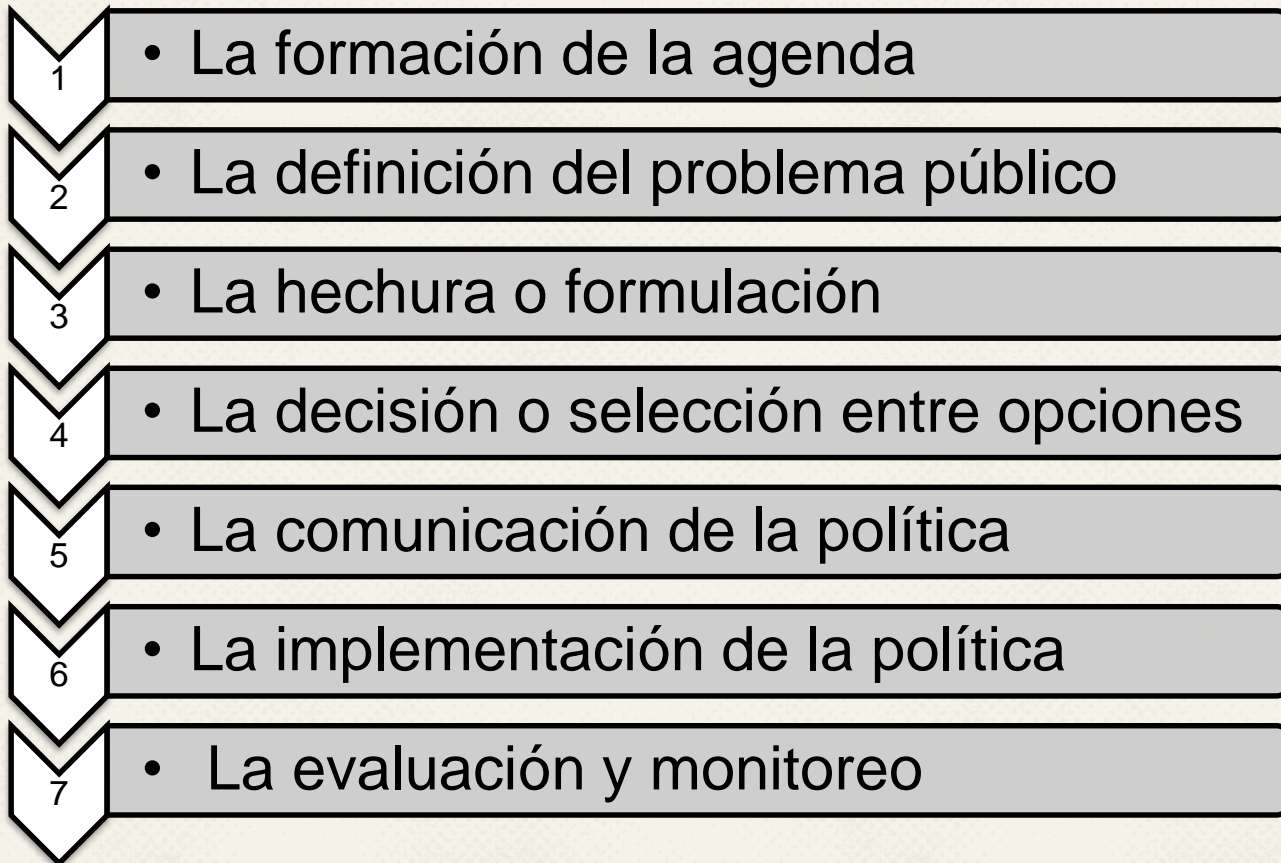
Riesgos y Políticas Públicas

Tlaxcala, Tlax; 05 de agosto del 2019

Contenido de la presentación

- Proceso de Políticas Públicas
- Metodología para la formulación de la política pública
- Diagnóstico. Matriz de análisis de información
- Estadísticas Oficiales
- Encuesta para la formulación de la Política Anticorrupción del Estado de Tlaxcala
- Foros de Consulta para la Formulación de la Política Anticorrupción del Estado de Tlaxcala

Proceso de Políticas Públicas



Fuente: Dpto. Riesgos y Políticas Publicas de la SESATLAX. Basado en información de AGUILAR, Luis F., *Política pública*, Siglo XXI Editores, México, 2012..

Proceso de políticas públicas

Fase	Características/Usos
Iniciación	<ul style="list-style-type: none"> -Planteamiento creativo del problema. -Bosquejo del programa. -Definición de los objetivos. -Diseño innovador de opciones. -Explicación preliminar y aproximada de los conceptos, aspiraciones y posibilidades. -Investigación cabal de los conceptos.
Estimación	<ul style="list-style-type: none"> -Examen científico de los impactos correspondientes a cada opción de intervención o al no hacer nada. -Examen normativo de las consecuencias probables. -Establecimiento de los criterios e indicadores de rendimiento.
Selección	<ul style="list-style-type: none"> -Debate de las opciones posibles. -Compromisos, negociaciones y ajustes. -Reducción de la incertidumbre de las opciones. -Integración de los elementos ideológicos y no racionales de la decisión. -Decisión entre las opciones. Asignación de la responsabilidad ejecutiva.
Implementación	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo de las normas, procedimientos y lineamientos para la puesta en práctica de las decisiones. -Modificación de la decisión conforme a las restricciones operativas, incluyendo incentivos y recursos. -Traducción de la decisión en términos operativos. -Establecimiento de los objetivos y estándares del programa, incluyendo el calendario de operaciones.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> -Comparación entre los niveles esperados de rendimiento y los ocurridos, conforme a los criterios establecidos. -Fijación de responsabilidades para los incumplimientos notorios.
Terminación	<ul style="list-style-type: none"> -Determinación de costos, consecuencia y beneficios por clausura o reducción de actividades. -Mejoramiento, si aún necesario y requerido. -Especificación de los nuevos problemas en ocasión de la terminación.

Fuente: Dpto. Riesgos y Políticas Públicas de la SESATLAX. Basado en información de Brewer y DeLeon, *The Foundations of Policy Analysis*, Dorsey Press, Homewood, Illinois, 1983, p.20.

Metodología para la formulación de la política pública

- Metodología del Marco lógico
 - Identificación del problema público
 - Árbol del problema
 - Gráfico del árbol de efectos
 - Gráfico del árbol de causas

ORTEGON, Edgar, PACHECO, Francisco, PRIETO, Adriana, *Metodología del marco lógico para la planeación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*, Organización de las Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina, Serie Manuales, Santiago de Chile, 2015, p.13.

Definición del • problema público

Por medio de la elaboración de un diagnóstico preciso y objetivo, basado en evidencia e información estadística

Diagnóstico

Matriz de análisis

Elemento 1

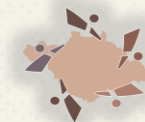
Uso de información estadística del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en materia de corrupción. Ej. la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG).

Elemento 2

Obtención y análisis de información por medio de la “Encuesta para la formulación de la Política Anticorrupción del Estado de Tlaxcala”.

Elemento 3

Obtención y análisis de información por medio de los “Foros de Consulta para la Formulación de la Política Anticorrupción del Estado de Tlaxcala”.



- **Estadísticas Oficiales**

*Información estadística del INEGI en
materia de corrupción*

Estadísticas Oficiales

Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental-
INEGI

Principales trámites con corrupción en Tlaxcala

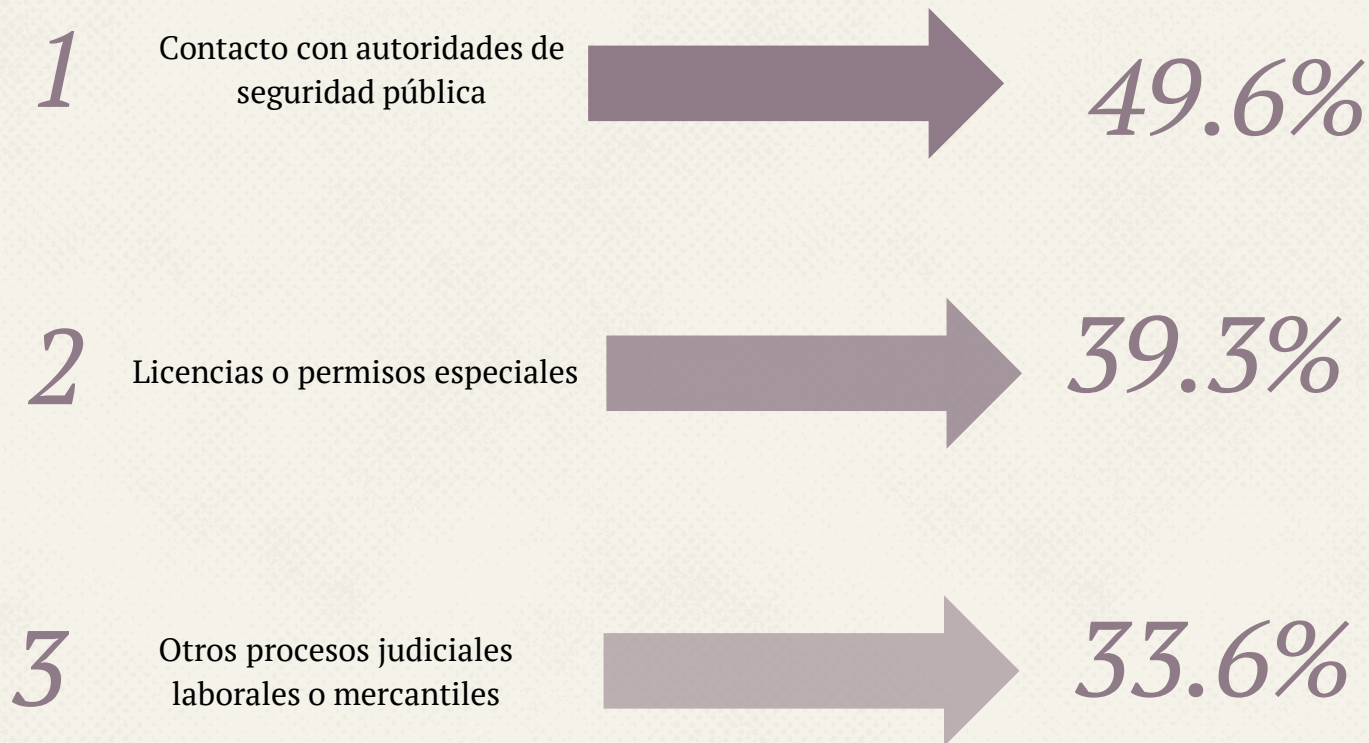


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017

Estadísticas Oficiales

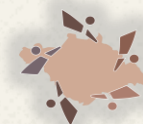
Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto
Gubernamental en Empresas – INEGI

Principales trámites con corrupción en Empresas Tlaxcala



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017

*Estimación cualitativa sobre la posible ausencia (caso absoluto 0 y relativo 0.0%) o generalidad del fenómeno (caso absoluto igual al universo y relativo 100%), ya que por el tamaño de muestra las estimaciones que se obtienen no son insesgadas.



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE TLAXCALA

- **Segundo elemento**

*Encuesta para la formulación de la
Política Anticorrupción del Estado de
Tlaxcala*

Encuesta para la formulación de la Política Anticorrupción del Estado de Tlaxcala

Planificación de la encuesta

Nombre	Encuesta de consulta para la formulación de la Política Anticorrupción del Estado de Tlaxcala
Duración del Cuestionario	10 min.
Diseño de la Muestra	muestra: de clase probabilística, basado en la selección de elementos muestrales por el método aleatorio.
Tipo de encuesta	Entrevista auto administrada (a través de la pagina saetlax.org)
Metodo de recopilacion de la información	Aplicación de encuesta tipo digital y personal en el foro de consulta.

Muestra

$$N = \frac{Z_a^2 * p * q}{d^2}$$

Donde:

Z= Nivel de confianza

P=probabilidad de éxito

q=probabilidad de fracaso

D=precisión (error máximo admisible)

• **928,639**

Total de población mayor a 18 años en Tlaxcala

Fuente: Estadísticas del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, INE.

• **≈ 385**

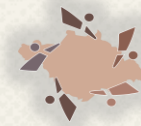
Resultado de la muestra para aplicar encuesta.

• **0.00\$**

Costo por aplicación de la encuesta

Encuesta para la formulación de la Política Anticorrupción del Estado de Tlaxcala

Numero de pregunta	Pregunta/ Pregunta	Numero de pregunta	Pregunta
Datos generales		7	¿Usted conoce el Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Tlaxcala y su funcionamiento?
1	¿Usted está familiarizado o tiene conocimiento del concepto “corrupción”?	8	¿Usted conoce el procedimiento para presentar una denuncia de probables hechos de corrupción?
2	¿Usted ha sido víctima de la corrupción?	9	¿Qué tan importante considera usted que se adopte un procedimiento único para la presentación de denuncias de hechos de corrupción?
3	En una escala del “0” al “5”, siendo “5” el valor más alto ¿Qué nivel de corrupción considera que existe en el Estado de Tlaxcala?	10	De las siguientes opciones, señale las dos principales causas de la corrupción:
4	¿Usted considera relevante combatir la corrupción?	11	De las siguientes opciones, señale los dos principales efectos de la corrupción:
5	¿Quién considera usted que debe colaborar en el desarrollo de la Política Anticorrupción del Estado de Tlaxcala?	12	De los siguientes ejes estratégicos de combate a la corrupción, seleccione los dos más relevantes:
6	¿Usted conoce las instancias donde presentar una denuncia de probables hechos de corrupción?	13	¿Qué medida de prevención considera más adecuada para el combate a la corrupción?

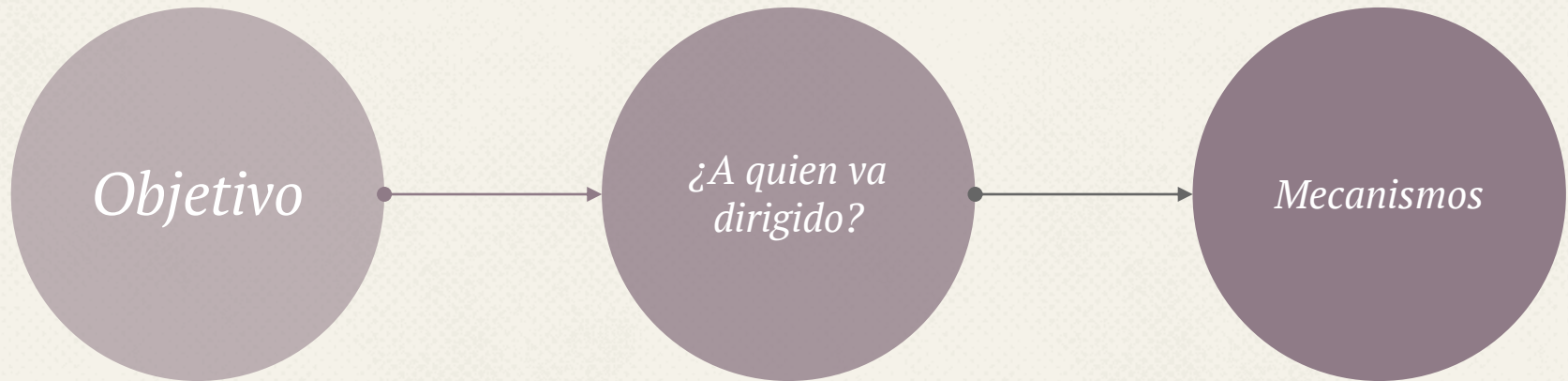


- **Tercer pilar**

*Foros de Consulta para la Formulación de
la Política Anticorrupción del Estado de
Tlaxcala*

**Foros de Consulta para la Formulación
de la Política Anticorrupción del Estado
de Tlaxcala**

Línea de acción



Generar un espacio de trabajo colaborativo en el marco de la formulación de una consulta Estatal, para el diseño de la Política Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, mediante la participación activa en sus mesas de dialogo.

Dirigido a Ayuntamientos, Servidores Públicos, Sociedad Civil y Organizada, Organismos Públicos Descentralizados, Organismos Autónomos, Universidades, Empresarios, Académicos, Investigadores y a la sociedad en general.

Las propuestas para las mesas de diálogo se recibirán en medio digital e impreso hasta el día viernes 2 de agosto del presente año.



Ponencia Magistral

Dra. Mónica Diana Vicher García

Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y Posdoctorado en la Facultad de Economía por la misma Universidad. Profesora en el Posgrado de Ciencias Políticas y Sociales desde 2011. Además, es parte del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT).



Ponencia Magistral

Lic. Jason Alexis Camacho Pérez

Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Estudiante del programa de Maestría Gobierno y Asuntos Públicos por la misma Universidad, donde además es profesor. Sus líneas de investigación se centran en el análisis de políticas públicas, participación ciudadana y combate a la corrupción.

● Foro de Consulta para la Formulación de la Política Anticorrupción del Estado de Tlaxcala ●

Objetivo: Colaborar en la formulación de la Política Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, mediante el análisis de las propuestas presentadas, que coadyuven a la implementación de medidas Anticorrupción.

Mesa de Dialogo

Gobernanza
y Municipios

Mesa de Dialogo

Sociedad Civil y
Organizada

Foros regionales de Consulta

- Mesas de trabajo con los siguientes temas:
 - La corrupción en trámites y servicios públicos
 - Educación para la prevención de la corrupción
 - Participación ciudadana para el control de la corrupción
 - Acciones de combate a la corrupción en el ámbito municipal

Etapa diagnóstica del problema público

- Tras la realización de los Foros y la Encuesta, se procederá al análisis de los resultados para el diagnóstico del problema público de la corrupción.

